

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 8 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Núm. 1.111.

Se publica en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

El Sábado 9 del corriente, á las nueve de su mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de

**D. JOSÉ TORCIDA LLATA,**

en la iglesia parroquial de Peña-Castillo. Sus desconsolados hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan concurrir á dicho acto, en lo cual recibirán favor.

El duelo se recibe en el Barrinco, casa mortuoria, y se despide en la iglesia.

En la administracion del Sr. Catalán habrá coches disponibles desde las ocho de la mañana.

No se reparten esquelas.

Santander, Octubre 7 de 1886.

**Boletín Religioso**

Santo de hoy.—Santa Brígida, viuda, san Demetrio, mártir, y santa Pelagia, penitente.

**LA VERDAD**

Santander 8 de Octubre de 1886.

**ASPIRACIONES DEL ALMA HUMANA.**

Siempre los filósofos han venido afirmando que todas las cosas tienden necesariamente al último fin, al cual segun su naturaleza las destinó el Criador desde el principio del mundo; y tal es así, que si se las separa de ese fin, entonces los seres se mantienen en un estado violento, pugnando siempre entre sí hasta que nuevamente se asocian en su estado natural. Así el hombre cuyo fin último es sobrenatural y que vive en esta vida (como algunos por lo práctico lo admiten), siente en su interior una voz que clama á las puertas de su corazón y su alma dotada de aspiraciones más altas observa y conoce que no puede satisfacerse con estos bienes materiales visuales y bajos que poseemos.

Y en este estado el hombre camina, pero violentamente, y en vano trata de echar al olvido su último fin, porque la naturaleza no le deja tranquilo hasta que no se consigue en el camino que á este fin le condu-

ce. Prueba de esto mismo es el caso presente que he tenido la ocasion de presenciar, y que tal como sucedió lo voy á referir.

Era el joven Carlos de malas inclinaciones desde su niñez, que en vano dulcificaba y doblegaba la buena educacion que en la aldea donde vivia habia recibido.

Las malas compañías y el odio que cada dia iba aumentando en sí mismo á todo lo que oliese á religion y ministros sagrados, le hicieron despreciar todos los preceptos de la Iglesia. Si alguna vez asistia al templo de la aldea, lo hacia solo por no ser notado, mas no por verdadera piedad. Cuando ya fué entrando en edad, empezó á hacer de las suyas y al poco tiempo vino á dar, condenado por la justicia, en el penal de Valencia. Con estar en aquel colegio y juntarse con los de su opinion, ya se puede cada uno figurar qué educacion no recibiria y qué ideas tan depravadas no concebiria.

De vuelta de este colegio, cumplida ya su condena, no traia ya ni asomo siquiera de religion y piedad, en lugar de salir arrepentido. Más él á pesar de ser un pedante, se creyó haber aprendido mucho y en todas las conversaciones se las echaba de majo y valiente. Cierto dia me di con él y pude sondear el estado de aquel corazón.

En aquellos dias el cura que asistia á aquella parroquia, se ocupaba en recoger firmas de sus feligreses en señal de protesta contra los atropellos que poco hacia se habian cometido en Roma con los restos de Pío IX. Le invité á firmar y él se resistió, diciéndome que nada tenia que ver él con los restos de Pío IX.

—Hombre, le contesté, él siempre ha sido el representante de Cristo en la tierra y tú un hijo que debe obedecer á tal padre.

—Obediencia ninguna le he debido, más aunque se la debiera, era lo mismo; se murió, pues asunto concluido; ¿qué me importa ahora que sus restos sean ó no sean arrojados al Tíber? Más me hubiera alegrado si él viviera todavía y á él vivo le tirasen al río.

—¿Pues qué daño te ha hecho para que así quieras tan mal al padre comun de la Iglesia, hombre?

—Qué Iglesia, ni qué ocho cuartos, no hay tal Iglesia que valga.

—Pues entonces qué idea te has formado tú de lo que es la Iglesia.

—Pues bien fácil es de explicar: (vaya una explicacion que daría el que nunca habia visto los libros buenos ni aun por el foro), verá V. Yo para mí tengo persuacion de que debe observarse puntualmente la obediencia á las autoridades que presiden la sociedad, porque de lo contrario la sociedad sería imposible y no podríamos vivir en el

mundo. Pues bien, la Iglesia, y por consiguiente los curas y los frailes, son los encargados de persuadir á los fieles á que se sigan bien en la sociedad; para eso nos llenan de ideas, v. g., que existe otra vida despues que esta; que nos confesemos, que vayamos á misa, que cumplamos con todo lo que la Iglesia, nos manda, que si somos buenos iremos al cielo, y si lo contrario al infierno.

Resulta, que con estas cosas los fieles, se contienen en la sociedad y mientras por la mañana se va á misa y por la tarde al rosario, no se cometen tantos crímenes; si los hombres no viviéramos dominados por esa idea de religion, unos nos dañaríamos á otros, nos mataríamos y no podríamos vivir; para esto hay Iglesias y conventos en todas partes; mas en realidad no hay tal infierno, ni tal cielo, ni tal Iglesia, ni tal vida despues que esta; bien tonto será el que tal crea, pues al morir no vemos al alma que sale del cuerpo, ni persona alguna ha venido á contarlo del otro mundo á esta. Todas las apariciones que nos cuentan los curas y los frailes, no son más que engaños, y ménos que alguno los cree; porque á menudo les tenemos, mas no porque tales apariciones hayan sucedido. Y mas pudiera decirle, pero no quiero, porque solo con lo que he dicho basta para que V. puede formarse idea de lo que yo tengo por Iglesia y religion.

Figúrense ustedes el estado en que estaba el buen Carlos. Así en tal estado tubimos que dejarle, pues todas las observaciones que le hacíamos eran inútiles.

Pasaron quince ó más dias. Yo no me acordaba para nada del buen Carlos, desconfiando que nada conseguiria; lo que sí notaba era que Carlos siempre oia bien todo lo que yo le decía, aunque para él todo estaba de sobra.

Otro dia acerté á pasar por su casa otra vez. Entonces le hallé todo meditabundo y creyendo que algo pasaba en aquel corazón, preguntéle la causa de presentar aquel semblante tan triste y díjome:

—Estoy triste porque hoy es el aniversario de mi querida tía Juana. Yo me acuerdo mucho de ella y los consejos que me daba siempre los desoí; pero ahora parece que no los puedo quitar de mi pensamiento.

—Pues á otro le harán menos falta que á tí.

—Ya lo he conocido, aunque ya tarde.

—Para Dios nada hay tarde, que todavía te oye, y se complacerá en tu arrepentimiento.

Y entre tanto seguia trabajando en la madera para hacer un ataúd, pues entendia algo en carpintería, y le habian encargado aquel trabajo para un entierro que se iba á

verificar en el pueblo inmediato. Hecho ya el ataúd, le depositó en el suelo, y echóse sobre él á la larga con el fin de tomar medida por él mismo para ver si estaba bien hecho ó necesitaba reformar algo.

Metido ya en el ataúd, díjome que le tapara para ver si la tapa se ajustaba bien á la caja.

Así lo hice, pero no sin causarme alguna conmocion, pues al tapar á Carlos dentro de la caja observé que su rostro palidecia, y en medio de su palidez balbuceaba entre dientes algunas palabras acompañadas de suspiros que se conocia salian de lo más profundo de su corazón.

Al observar esto, preguntéle por qué temia, puesto que él no creia en premios y castigos eternos.

—Así lo he creído hasta ahora exclamó, pero las aspiraciones de mi alma son otras ya diferentes, y que hacen tanta fuerza á mis malas ideas que no las puedo desoír.

Conoció que se hallaba muy afectado y no pude continuar. Lo que pasaria en aquel corazón no lo sé, pero lo cierto es que desde entonces se halla enteramente trocado en otro muy diferente. ¿No habia podido desoír las aspiraciones de su alma y estas motivaron su conversion.

—He aquí las aspiraciones que se hallan en el corazón humano, aspiraciones á lo infinito, á otro bienestar futuro que se halle mas allá de la tumba. El Señor, dice San Agustín, nos ha hecho para él, ó inquieto estará hasta que en él no descansan. Los perversos tambien tienen estas aspiraciones pero las ahogan y las matan y por esto siguen en la maldad hasta que llegan á la muerte, ó se acuerdan de la muerte y entonces no los pueden dejar ni desarrancar de su corazón.

JULIAN COSGAYA.

Ampuero, 2 de Setiembre de 1886.

**Pisto político**

Buscando en los campos de la historia rebeldías castigadas y rebeldías perdonadas, *El Liberal*, que tiene poco ó nada de agrado, tal vez para hacerse digno de su nombre, hace alto en el reinado de Augusto, exclamando así:

«¿De quién habla y á quién encomia como emperador magnánimo? ¿Qué rasgo impercedero ha conservado en sus páginas para inspirar al génio obras inmortales? Todo está dicho recordando *La clemencia de Augusto*. Cinna conspira contra el fundador del imperio, y Augusto perdona á Cinna.»

No está mal el recuerdo.

—Me traéis noticias de este querido alumno? —Interrumpió el superior.

—Vengo, por el contrario, á preguntar.

—No ha vuelto todavía y su negligencia es imperdonable. Ni siquiera se digna avisar los motivos que le detienen!

—¿Dónde creéis que esté ahora, padre?

—Lo sé acaso? Lo mejor que me ocurre es que haya vuelto á casa de su madre.

—De la misma aldea en que vive su madre recibí orden de mi tío para informarme de él. Creen que siempre continúa aquí.

—Hace seis semanas que salió, caballero, y desde ese tiempo estoy en la más completa ignorancia de todo lo que á él atañe.

—Me dejais completamente asombrado. Que Virgilio haya hecho novillos...

—Es una cosa grave, caballero, é importa esclarecerla.

—Sí, padre superior, probablemente más grave de lo que os figurais. Como es que partió?

—No partió. Le confió á un eclesiástico que me habia prometido volverlo al cabo de una ho-

dria contestar á mi tío el de Saldoma lo del seminarista.

—De Virgilio? No está ya en los carmelitas?

—No, parece que no escribe más á mi hermano.

—Lo averiguaré, respondió Narciso.

VIII.

El domingo siguiente encontrándose el estudiante solo y desocupado en la calle de Vauglard, bajó hasta la puerta del seminario y entró.

—Puedo ver en este momento al abate Viággio Héquet? preguntó al hermano portero.

—No está ya aquí; pero voy á anunciaros al padre superior; os recibirá en seguida; porque nos interesamos mucho por ese joven levita.

Aguardó Narciso con la cabeza baja, reflexionando. El P. superior, anciano, descarnado, austero y activo, mandó que entrase en seguida.

—Caballero, dijo el estudiante, soy el sobrino del párroco de Saldoma y amigo de Virgilio...

las ventanas que dominan la plaza. Una bala derriba al suelo á un guardia nacional.

A esta señal, los que de entre nosotros estaban en el secreto precipitábase con la cabeza baja, á manera de toros, sobre los costados y las piernas de los guardias que sorprendidos por este ataque imprevisto vacilan ó retroceden. Antes de que se hayan repuesto, de que se pongan sobre las armas y de pensar en valerse de ellas, transcurren algunos minutos.

Yo no delibero. Habia una brecha abierta en las filas de la escolta; me lanzo y la franqueo á toda prisa.

No cometí la imprudencia de descubrirme con una carrera prolongada. Me paré despues de un centenar de saltos. Estaba fuera del Carrousel, di tranquilamente la vuelta al derredor de un pilar y, de pié sobre la acera, me puse á ver lo que pasaba.

La fuerza ciudadana principiaba á defenderse, pero el gas no despedia sino una luz débil; sus balas disparadas en la oscuridad volaban ciegas,

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. IV. 11



fuera necesario hasta terminar la prueba... El Sr. Vera vé en el procesado el elemento... La sensibilidad general afectiva está exaltada: el exceso de reaccion motora que se manifiesta por sus gestos: su friccionalismo musculoso parece impulsado por una pila eléctrica: toda emoción es en él emoción y toda emoción impresión: sus actos son puramente mecánicos, es siempre, como se dice vulgarmente en el delirio.

Sus sentimientos morales no dan el mas pequeño vestigio de perversidad: no hay en él pasión alguna especie: es verdaderamente pueril, como un niño: lo que asusta en él es su locuacidad, que hubiera habido á su lado una persona que le hubiera detenido algun tiempo mas la impulsión que le dominó cinco meses, se hubiera borrado el delirio, y el delito no se hubiera cometido; hasta tal punto es así Galeote, dice el perito que ya nos daríamos por contentos si el mismo medio de los hombres fuera así.

Por su padre tiene un amor ciego; de aquellas personas á quienes agredió jamás habla mal y considera su delito como una inmensa desgracia.

Sus facultades intelectuales son notables; las reflexivas nada mas que medianas.

La locura, dice, es un elemento orgánico que anula la voluntad, y Galeote, aún en delirio, sería loco.

En la locura puede fingirse el elemento intelectual; el emocional, no. Este último alcanza Galeote una exageracion extraordinaria.

Podría señalarse como un caso típico del delirio de grandezas de incubacion.

Analiza la contradicción que ha existido entre sus actos internos y los hechos que se han desarrollado á su alrededor con ocasion de las consideraciones de que era objeto, aun cuando él no creía así.

Estudia despues las dos direcciones que toma que padece el delirio de persecucion, conviniéndose de perseguido en perseguidor.

De la combinacion del elemento delirante y del elemento convulsivo, hace en él una angustia peculiar, y cree el perito que nadie ni cuerdo ni loco mata como consecuencia lógica de un silo-terio, que es la manera en que ha matado Galeote, viendo en la persona del Obispo la causa de su deshonra y la necesidad de darle muerte.

*Bien, bien, dice Galeote.*

Galeote, dice, no solo no se cree delincuente sino un mártir.

(Galeote se levanta entonces resueltamente y adelantándose hácia el tribunal, dice convulsivo: «Eso, eso, señor presidente; que se me devuelva mi honra y despues que me peguen cuatro tiros; que me importa morir.»)

El presidente le impone silencio y Galeote se levanta protestando de su inocencia.

Terminado su informe el doctor Vera y contestando á las preguntas de la defensa dice, que delirio de persecuciones se implantaba en todos los individuos sea cual sea el grado de inteligencia que disfruten.

Asegura que el cerebro de Galeote presenta una deformidad palmaria; que desde que en Galeote se inició la enfermedad que padece, ha venido presentándose ésta de una manera constante.

Acto seguido el doctor Lorenzo Caparrós, médico forense, niega en absoluto la demencia del procesado, fundándose en que el aspecto de éste no se ajusta á la definición que de la locura hace el doctor Mata.

Concluye su informe el Sr. Caparrós diciendo, que la idea exagerada del honor, que es la que acaricia Galeote, no constituye la demencia.

Contestando á las preguntas que le dirige la defensa dice el Sr. Caparrós, que aunque no era alienista, habia tenido ocasion de asistir á algunos enfermos atacados de enagenacion mental, que Galeote tiene cabeza pequeña en relacion con la estatura, pero que á este detalle no le dá importancia alguna.

**Defensor.**—¿De qué cree el perito que procede la aberracion de la idea de honor y justicia en Galeote?

**Perito.**—De sus sentimientos.

**Defensor.**—¿Y esa aberracion depende de un estado morboso?

**Perito.**—No lo creo. Los sentimientos proceden de la parte orgánica y no de la reflexiva.

Con tal motivo se entabla un animado debate entre la presidencia, el perito y el defensor acerca del origen de los sentimientos, terminando por convenir el perito y la defensa en que los sentimientos proceden de la parte psíquica.

Seguidamente empieza su informe el médico forense Sr. Issasa, quien concretamente afirma, despues de un breve exordio, que en el procesado existe predisposicion á la locura pero que ésta no se halla aún declarada.

**Defensor.**—¿Qué observacion, qué argumento ha encontrado el perito para afirmar que no hay más que predisposicion á la locura?

**Perito.**—El que los diámetros del cerebro son perfectamente normales.

**Defensor.**—¿La locura es enfermedad del

**Perito.**—Eso es un exámen de frenopatía que no estoy obligado á contestar.

El defensor llama la atencion del presidente acerca de la respuesta dada por el perito que se niega á contestar en un caso de locura, una pregunta de frenopatía.

El presidente ruega al perito que conteste, y el Sr. Issasa se extiende en consideraciones acerca de cómo estudian los autores las distintas enfermedades mentales.

**Defensor.**—¿Estaba Galeote, antes de cometer el delito en su sano juicio?

**Perito.**—Sí señor; me lo prueban sus cartas, en las que dice que si en el plazo de veinticuatro horas no se le daba una reparacion, cometería un disparate, y...

**Galeote.**—(Si fueron cinco meses hombre.)

Esto prueba, continúa el perito, que Galeote obraba en completo estado de salud mental, puesto que si hubiese logrado la contestacion que deseaba no hubiera cometido el delito.

Despues de contestar el Sr. Issasa á otras varias preguntas que le formulara la defensa, el presidente levantó la sesión, que continuará á la una de esta tarde.

Eran las siete.

Ayer continuó la vista de la causa contra el presbítero Galeote.

A pesar de las cinco sesiones que van celebradas, el entusiasmo de la gente curiosa no ha decaído un punto, y como en los días precedentes, ya á las doce era difícil encontrar donde acomodarse.

A la una en punto se constituye el tribunal y entró en la sala el procesado.

Abierta la sesión, continuóse en la práctica de la prueba de defensa, declarando el perito arquitecto Sr. Calvo.

El Sr. Calvo que levantó un plano del pórtico de la iglesia de San Isidro, hace la descripción de ese pórtico afirmando, en contestacion á preguntas de la defensa y del presidente, que recostada una persona sobre una de las columnas, puede estar en el tercer escalon y aún en el segundo.

El Sr. Bustamante, médico forense, presenta por la Sala para declarar acerca del estado de las facultades mentales del reo, comienza diciendo que omite aquellos hechos que constan en el sumario y solo va á ocuparse de los signos somáticos del enfermo con especialidad los de la cabeza.

En estos signos de la cabeza vé una anomalía perceptible á simple vista: su conformidad es propia de la raza inferior.

En su bóveda palatina presenta una curva exagerada.

Su mirada es dura, penetrante y á veces interrogadora ó mejor amenazadora: es un poco piesbita.

El interior del oido, examinado por un especialista, no ofrece signo alguno exterior de anomalía: su afeccion auricular no depende de afeccion alguna cerebral, observándose que el conducto auditivo es irregular.

La elevacion de la bóveda palatina en forma de arco ojival está en relacion con la irregularidad del conducto auditivo y ambas con la depression del cráneo.

Respecto á los síntomas morales, se refiere á los expuestos por el Sr. Simarro, con quien dice está perfectamente conforme. Añade, sin embargo, que la inteligencia es limitada y su facultad reflexiva escasa.

Se ocupa tambien de los datos hereditarios, á los cuales concede gran importancia.

Si á los signos tomáticos se añaden los que en el orden moral se vienen presentando con su irritabilidad y sus estravagancias, puede asegurarse que es un candidato á la locura.

(Se continuará.)

(La Correspondencia de España)

Noticias

Hé aquí la carta que ayer ofrecimos publicar.

«Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Aunque con algun laconismo, porque el tiempo de que disponga para escribir esta carta, no es tanto que me permita extenderme en detalles, voy á dar á V. cuenta de la solemne funcion religiosa verificada en el día cuatro del actual en el convento de Nuestra Señora del Soto, en honor de su Seráfico Patrono San Francisco de Asis.

A las seis, siete y ocho de la mañana, hubo comunión general, á la que asistió un gran número de personas y á las diez misa solemne que fué celebrada por el R. P. Arrúe, asistido de los señores curas párrocos de Llanos y Villasevil.

El tenor D. Antonio Barros, y el bajo don Luis Gutierrez, acompañados por un reputado organista, cantaron admirablemente la hermosa misa de Hernandez.

El sermón fué pronunciado por el R. P. Dominico Ramon Bezana, á quien habia acompañado al Convento de Nuestra Señora del Soto, el R. P. José Borinaga.

A las cinco de la tarde se rezó la Corona de San Francisco y el santo Rosario, despues de los cuales cantaron con gran maestría la salve de Eslava, el señor Ramos, y el R. P. Arrúe, quien lució su hermosa voz de barítono.

A estos cultos asistieron muchísimas personas de los pueblos comarcanos, entre las que se hallaba el señor gobernador militar de la provincia.

Los forasteros fueron recibidos con suma amabilidad á su llegada al Convento, por los Reverendos Padres Balbino, Pedro y Felices Martinez.

Suyo afcmo. S. S. Q. B. S. M.—X.

Ayer se desembarcó en este puerto una grua movible, sistema Prisman, adquirida por la Junta de Obras del puerto con destino á las de construccion del dique seco de Gamazo.

Se han concedido cuarenta días de licencia al secretario de la Diputacion provincial, nuestro querido amigo D. Máximo Solano.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento del Astillero, D. José Teja Guruchaga.

El motivo de no haberse recibido anteayer ni un solo periódico en esta ciudad, lo encontramos en uno de Madrid llegado anoche, que dice lo siguiente:

«Todos los periódicos de ayer mañana fueron detenidos en la administracion central de Correos.»

El periódico no dice la causa de esta detencion.

El gobernador civil de Navarra ha remitido al de Santander las certificaciones de libertad de quintas de los individuos Juan Soremo Tellechea y Manuel Gabriel Aguirre, expedida por aquella Diputacion provincial.

El gobierno civil encarga la busca y captura de Cipriano Janes Sanchez, fugado de la cárcel de Villarrobledo, en la provincia de Albacete.

**Alcaldía de Santander.**

Hallándose vacante la plaza de oficial segundo de la Secretaría municipal, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, se anuncia al público para que los que quieran solicitarla presenten sus solicitudes en mencionada Secretaría, y en el término de ocho días á contar desde el en que se publique este anuncio.

Santander 7 de Octubre de 1886.—El Alcalde, Antonio Vazquez.

El Doctor Churchill, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. Swann, farmacéutico, 12, calle Castiglione, Paris.

Los jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal y de Hierro, se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del Doctor Churchill en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de Swann.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 6** (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 63'15.

Esta mañana almorzaron en la embajada española los señores Martos, duquesa de Medinaceli y marqués de Fontaner.

Pasado mañana saldrá para España don Cristino Martos.

El señor Freycinet sigue siendo en Burdeos objeto de las mayores ovaciones.

**Sofía 6.**—Siguen desconociéndose los propósitos de Rusia, sin que pueda desprenderse nada de la actitud del general Kaulbars, la que es pacífica á pesar de las manifestaciones hostiles de que es objeto por parte del pueblo.

Créese, por algunos, sin embargo, que Rusia tendrá que recurrir á la fuerza para contener la gran excitacion que reina, si el general fuese objeto de violencias.

**Bucharest 6.**—No se ha confirmado todavía el rumor de que hayan estallado revoluciones en Sofía y Tirnova.

El rumor se desmiente en absoluto por algunas caracterizadas personas.

**Viena 6.**—Siguen siendo pesimistas las noticias que circulan relativas á la cuestion de Oriente, haciéndose cada vez más inevitable la guerra.

El general Kaulbars continúa protestando contra los acuerdos del gobierno de la regencia.

**Paris 6.**—Particular, 63'15.

**Barcelona 6.**—Interior, 62'80; exterior, 63'80.

**Madrid 6.**—4 por 100, contado, 52'70. Fin de mes, 62'80. Exterior, 63'50. Amortizable, 77'15. Cubas, 94'30. Banco de España, 352, dinero operaciones.

Tanto el salon de conferencias como los círculos políticos se han visto esta tarde más concurridos que de costumbre, haciéndose todo género de comentarios respecto á la concesion de indulto, asunto que cada cual defiende ó combate con arreglo á sus principios políticos.

Dícese que varios directores del arma de Artillería, coroneles y otros militares de alta graduacion han presentado sus respectivas dimisiones; que el general Pavía dimitirá en el momento que termine el estado excepcional, que será de sábado á lunes, y que en breve se celebrará una importante reunion de generales y tenientes generales en la que se tomarán acuerdos de gran interés.

A los anteriores rumores que acojemos con la mayor reserva, no le damos crédito por creernos casi desprovistos de fundamento.

La comision de la minoría republicana de la coalicion, compuesta de los Sres. Salmeron, Muro, Azcárate y Pedragal, ha visitado al señor Sagasta, para dar las gracias al gobierno, que inspirándose en los mejores deseos humanitarios, atendió á las indicaciones de la regente, habian acordado en su Consejo de ayer, proponer el indulto de los seis reos condenados á la última pena.

El Sr. Sagasta contestó que el gobierno no habia hecho otra cosa que acceder á los deseos de S. M. despues de pesar las razones que existen para hermanar dichos deseos con las razones que existian para hacer uso de la régia prerogativa.

**Madrid 6** (10'15 noche.)—Los reos sobre los que ha recaído ya sentencia firme, no serán trasladados á los puntos donde han de estinguir sus condenas, hasta que sean sentenciados los demás individuos sometidos á los consejos de guerra.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Cañamaque, ha estado hoy á declarar en la causa que se instruye con motivo de la publicacion de noticias falsas publicadas, dando cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado en la noche del 4 del actual.

**Madrid 6** (11'45 noche.)—Durante todo el día de hoy han circulado con insistencia los rumores de crisis.

Segun opinion general tienen ya presentadas sus dimisiones los ministros de la Guerra y Marina y mañana hará lo propio el Sr. D. Venancio Gonzalez en el Consejo que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia de la regente.

Otros afirman que la crisis será mas estensa alcanzando tambien á los ministros de Hacienda y Fomento.

Dícese que en el caso de dar cuenta á la regente en el consejo de mañana de las disensiones de los consejeros que están dispuestos á abandonar el gabinete y una vez que sean admitidas estas, se procederá inmediatamente á la formacion de nuevo ministerio, que quedaria formado mañana mismo.

Segun nuestros informes la crisis no se planteará ni resolverá tan pronto.

**SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO** de comidas y bebidas por poco precio y de poca renta.—Vargas, 35, informarán. 6-1

**ANUNCIO**

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y Maria, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 63

**Añador de pianos y armoniums** Medio 25, 4.º 35

**LA DELICIOSA** DE SANTANDER. PRIMERA FÁBRICA DE AGUA DE SELTZ. SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos, D. Justo Lastra, «La Rosario», refineria Santa Clara. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde. D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9. No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

